



Comisión Europea



Consejería de Medio  
Ambiente



UCA  
Universidad de  
Cádiz

Grupo de Investigación



## TALLER 1 (16/JUNIO/05)

### Lista de participantes registrados:

- Calle García, Melchor, C.U.T. Delegación Agentes de Medio Ambiente.
- Cueto Álvarez de Sotomayor, Miguel, Jefe de Departamento de Actuaciones en el Medio Natural.
- Fernández Ruiz Henestrosa, Federico, Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural.
- Fornell Fernández, Juan Manuel, Asesor Técnico de Prevención Ambiental.
- Larios Jarquez, M<sup>a</sup> Dolores, Auxiliar Administrativo, Departamento de Calidad Ambiental.
- Matute López-Escobar, Beatriz, Asesor Técnico de Parque Natural del Estrecho.
- Miranda Castro, Regla, Asesor Jurídico, Departamento de Informes y Sanciones.
- Páez, M<sup>a</sup> Soledad, Asesor Técnico de Gestión del Medio Natural.
- Pastor Martínez, José, Asesor Técnico del Departamento de Actuaciones en el Medio Natural.
- Rendón Vega, Juan Luis, Técnico de Conservación del Jardín Botánico de San Fernando. Red Andaluza de Jardines.
- Sánchez García, José María, Jefe de Departamento de Flora y Fauna.

### Síntesis de las sugerencias y cuestiones planteadas en el Taller 1:

- Se sugiere aprovechar las experiencias de los Parques Naturales con los PORN y los PRUG, teniendo en cuenta que en ellos, sí es útil la cartografía ya que los usos están muy controlados. En las áreas litorales, mantener una cartografía actualizada es complicado, debido a que los cambios en el litoral son mucho más rápidos y abundantes que en un Parque Natural.
- Se propone disminuir el nº de Escenarios de Gestión del Modelo.
- Se sugiere dar aún más importancia en el modelo a la ZI.
- Se aconseja eliminar de la tabla de Usos y Actividades la palabra “Prohibido”, reduciéndola a usos “Recomendables”, “Autorizables” y “No Autorizables”.
- Se recomienda proponer más usos Recomendables.
- Se pide organizar la información en distintos campos: por tipos de escenarios, por superficie, cuantificando la superficie que hay de cada tipo de ZSP (Natural, Rural y Urbana).
- Se propone conocer quienes son los propietarios del suelo localizado en ZSP mediante el análisis del Registro de la Propiedad (muy difícil, sólo ha sido obligatorio registrar la propiedad de la ZSP en el último año).
- Se propone buscar argumentos de debate para poder ampliar la ZSP a 200 m.
- Se pregunta sobre la posibilidad de obligar a los propietarios a realizar determinadas actividades que contribuyan a la protección y mejora de la ZSP (como ocurre en los Parques Naturales, aunque en este caso está recogido en la ley).
- Se sugiere adelantar la celebración del 2º Taller al mes de noviembre.